

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de la Compañía MONTECARLO CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros**Opinión.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía MONTECARLO CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

En nuestra opinión, excepto lo indicado en el párrafo de asuntos claves de auditoría, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía MONTECARLO CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión, con salvedades.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para contadores públicos emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría.

Al 31 de diciembre 2016 la cuenta Inventarios de Terrenos registra un saldo avaluado por 2.992.744,00 USD. Esos terrenos de propiedad de la compañía han sido lotizados y vendidos como parte de un Proyecto Urbanístico, cuya aprobación definitiva del Proyecto sigue en trámite en el Municipio de Santo Domingo. En la misma forma el inventario inicial y final de esos terrenos se encuentra en proceso de conciliación, para su liquidación final.

Los estados financieros al 31 de diciembre 2016 incluyen saldos no conciliados de años anteriores y pendientes de liquidar en Cuentas por Cobrar-Clientes 254.400,00 USD. Otras Cuentas por Cobrar 91.166,00 USD., y Proveedores de Bienes y Servicios 734.004,30 USD.

Las cuentas de pasivo no revelan la provisión para jubilación patronal y bonificación para desahucio, conforme lo establece la NIC 19.



Responsabilidad del auditor sobre los estados financieros (Ver anexo A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error y emitir nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Responsabilidad de la gerencia y del directorio de la Compañía en relación con los estados financieros.

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la dirección considere como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a hechos de fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento; excepto si tienen la intención de liquidar o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa más realista para hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de presentación de los informes financieros.

Atentamente,

CPA. LCDO. SEGUNDO ALBA
AUDITOR EXTERNO SC RNAE No. 382

Quito DM, 7 de septiembre del 2017